



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 16 / 17 de Julio de 2016

DISPOSITIVOS

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del sábado, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 5 controles, no formulándose denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SUPUESTOS AUTORES DE DELITO DE LESIONES Y RESISTENCIA :

01,00 horas : En la C/ Cardenal Cisneros, miembros de la Policía Local, gracias a la colaboración ciudadana, identifican y detienen a los señores: D. P..R., D. M..C., y D. C..C., quienes momentos antes, según testigos presenciales, habían agredido en citado lugar, al Sr. D. E..A., y D^a. L..H., con puñetazos y patadas. Los implicados, tuvieron que ser reducidos por los Agentes actuantes, al intentar huir del lugar, ofreciendo resistencia. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

Los agredidos, fueron trasladados al Hospital Valdecilla, para ser asistidos de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

00,35 horas : En la C/ Joaquin Costa, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. R..G., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado y tener las puertas abiertas del local, perturbando el descanso del vecindario.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :

03,10 horas : En la C/ Joaquin Costa, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. M..Q., por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, negándose reiteradamente a identificarse.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 3 perros por tenerlos sueltos en la vía pública, y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 1 perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)